

Ministerio reabre la pesquería de atún rojo para la flota canaria hasta el 31 de diciembre

La Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha dado luz verde a la solicitud de la Consejería de Agricultura del Ejecutivo regional por la que se reabre la pesquería de atún rojo en 2019 a la flota atunera del Archipiélago desde las 00.00 horas del 4 de noviembre hasta las 23.59 horas del 31 de diciembre, o una vez sea consumida la cuota.

En la resolución del Ministerio de 23 de octubre, se establece que, una vez alcanzado el 85% del consumo de la cuota asignada, la Secretaría General de Pesca cerrará de manera preventiva la campaña hasta verificarse el consumo real.

Se trata de una buena noticia para la flota canaria, habida cuenta que durante la primera parte del año no pudo consumirse la totalidad de la cuota de atún rojo asignada a las embarcaciones pesqueras con base en el Archipiélago, quedando un remanente de 130,31 toneladas que ahora podrán ser aprovechadas.



Patudo Canario

El Ministerio, atendiendo a la propuesta del Gobierno canario, procederá a gestionar la reapertura de la pesquería mediante un sistema de pesca olímpica (aquella en la que las embarcaciones salen a faenar sin una asignación previa) para asegurar el consumo total de la cuota que corresponde a la flota canaria.



Ronqueo en el Festival del Patudo Canario

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, Alicia Vanoostende, que agradece al Ministerio su “buena predisposición en las reuniones mantenidas en Madrid”, explica que se “se trata de una buena noticia para gran parte del sector pesquero canario que podrá de este modo mejorar su campaña de pesca anual y, asimismo, se hace justicia con la asignación de cuota a la flota tradicional canaria cuya actividad es compatible con la sostenibilidad pesquera y el respeto por el medioambiente”.